

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 132 – Sesión ordinaria del 14 de junio de 2007

Siendo las 11 hs del 14 de junio de 2007 se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en su sesión ordinaria N°132. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto); Alejandra Figliola, Graciela Krichesky, Paula Pogré, Rodolfo Echarri (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores); Georgina González Gartland (por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes); Nora Borrajo (por el claustro de Estudiantes); Pablo Buchbinder, Roberto Sala (representantes del Instituto de Ciencias y del Instituto de Industria, respectivamente). Ausente: Tomas Calello (representante del Instituto del Conurbano), con aviso; Celina García Tuñón (por el claustro de Graduados), sin aviso.

Antes de comenzar con el tratamiento del Orden del día, que como Anexo I acompaña a la presente acta, el Director Rinesi propone tratar dos (2) temas sobre tablas:

1. CTR PS MAF para Ma. de los Ángeles Persello
2. Licencia con goce de haberes para Rubén Padlubne y addenda al CTR MCC de M. García

Ingres a la reunión el consejero Julián Pisarello (por el claustro de No docentes).

1. Informe de gestión del Director

El Director Rinesi inicia su informe de gestión anunciando que se terminó con la construcción de las oficinas de la planta baja del módulo del IDH, por lo que ya se comenzarán a ocupar por los nuevos recursos humanos que se estarán incorporando a lo largo del año. En relación al presupuesto, informa que se están ejecutando los proyectos especiales 2007 del rango D; asimismo, comenta que en la última reunión del Comité de RRHH No docente se votó favorablemente la transferencia del puesto NR 1.2 a un puesto NR 1.3 para Soledad Burghi Cambón, integrante del equipo de trabajo del DTA del IDH. Informa que se están financiando los contratos de los IDs, recientemente incorporados para la nueva Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, con fondos para la creación de carreras nuevas, monto que pasará luego a formar parte del presupuesto base del Instituto. A su vez, menciona que se envió a Vicerrectorado una segunda tanda de futuras incorporaciones para chequear su pertinencia, tema que será de tratamiento en la próxima sesión de este cuerpo.

Por otra parte, el Sr. Director informa que han sido seleccionados cuatro proyectos en el marco de los servicios no rentados a terceros: “Política y derechos humanos en la escuela”, dirigido por Patricia Monsalve, “Comunicación y educación: la problemática de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la formación docente”, dirigido por Roxana Cabello, “En cuerpo de mail. Servicio de corresponsales radiales”, dirigido por Élide Morzilli, e “Implementación de un proyecto de comunicación externa: caso Mutual Primavera”, dirigido por Beatriz Alem.

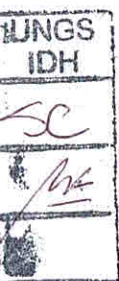
Ingres a la reunión el consejero Sebastián Ceriani Gione (por el claustro de Estudiantes).

Dado que la SPU está solicitando el plan de reemplazos de contratos MAF por IDs para poder girar los fondos para el próximo año, y que hay que comenzar a trabajar en la preparación del rango C de los que serán proyectos especiales 2008, el Director convoca a sesión extraordinaria, para tratar los puestos que el IDH solicitará por ese medio, para el próximo jueves 28 de junio a las 11.30 hs. Informa, además, que se está trabajando sobre las asignaturas para las cuales se solicitará dinero del Fondo de Incremento de Matrícula, previendo los tiempos administrativos para la incorporación de los docentes.

En otro contexto, menciona la “Primera Jornada sobre Enseñanza de la Economía”, realizada el 1° de junio pasado, que contó una gran participación y asistencia, y que el IDH se comprometió a ser bianualmente sede de la misma. Informa, además, que salieron las publicaciones de varios libros del Instituto, y que se estará llevando a cabo entre el 19 y el 22 de junio próximos la jornada “Cine y totalitarismo”, con proyecciones de películas en el Campus, en las subseces Moreno, San Fernando, en el Centro Cultural de la UNGS y en el centro cultural La Lupa.

Informa también que han ganado las presentaciones a proyectos PICT-O dirigidas por Gabriela Diker y Estela Moyano, lo que permite la incorporación de un becario por proyecto.

La consejera Figliola señala que debería pensarse en la incorporación de personal administrativo en vistas del crecimiento del Instituto.



Comenta que un refuerzo en esa área, por ejemplo, es fundamental con vistas a las convocatorias de servicios no rentados a terceros, en la que cuatro equipos de investigación y docencia consiguieron financiamiento, y que uno de ellos ha solicitado la incorporación de becarios.

Por último, el Dr. Rinesi presenta una nota elevada por la Directora de la Red Propone Argentina en la que informa que este equipo de trabajo ha sido seleccionado para realizar la evaluación externa del Programa de Apoyo a Escuelas que desarrolla la Fundación Cimientos. La consejera Pogré, en su carácter de Directora de la Red Propone Argentina, comenta que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina, quien administra la Red en el país, incorporará dos jóvenes graduados para llevar adelante el trabajo de campo, por lo que próximamente se lanzará una convocatoria a una beca entre los graduados de los profesorado y la Licenciatura en Educación de esta Universidad para trabajar en lo que es el Conurbano norte. Los fondos necesarios serán cubiertos por la mencionada Fundación.

Sale el consejero Pisarello.

2. Aprobación del acta N°129

Se somete a votación el acta N°129 presentada en la sesión del 17 de mayo de 2007.

El consejero Buchbinder anuncia que se abstendrá de la votación por no encontrarse presente en la sesión a la cual corresponde el acta en cuestión.

Votación: nueve (9) votos a favor; una (1) abstención.

Consejeros presentes: diez (10)

3. Presentación de acta N°130 para su aprobación en la próxima sesión

Se presenta el acta N°130 para ser leída por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

4. Ratificaciones de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

• Res. DIR AR N° 324/07 – Elevación de la renuncia presentada por Laura Kornfeld

Debido a que la Dra. Laura Kornfeld ha sido seleccionada para ocupar un cargo de ID C 7, con dedicación exclusiva encontrándose desempeñando un cargo concursado de ID D1 4, con dedicación semiexclusiva, y en virtud de que la Secretaría Legal y Técnica, luego de haber sido consultada respecto al caso, informó la existencia de incompatibilidad en cuanto a pedir licencia sin goce de haberes por el período de seis meses a un cargo y revestir otra situación contractual, se elevó al Consejo Superior la renuncia de la Dra. Kornfeld, de fecha 23/05/07, al mencionado cargo concursado.

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

• Res. DIR AR N° 325/07 – CTR PS ID Tamara Marino

La Coordinación de Matemática del CAU, en su nota del 21/05/07, solicitó la cobertura de un cargo de ID D2 2, con dedicación exclusiva, convocatoria aprobada por el CIDH en su sesión de mayo del corriente, apelando al orden de mérito existente, el cual fue aprobado por la Comisión de RRHH del CIDH en su dictamen del 06/07/06 y refrendado por este Consejo en su sesión de julio de 2006. Dicha Comisión, mediante su dictamen N°11 del 24/05/07, acuerda con el pedido, por lo que corresponde contratar a Tamara Haydee Marino para el mencionado cargo.

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

• Res. DIR AR N° 326/07 – CTR PS ID Virginia Vecchioli

Visto el orden de méritos propuesto por la comisión evaluadora ad hoc para la búsqueda de un ID C 7, con dedicación semiexclusiva, para el dictado de Teorías de la Cultura I, Teorías de la Cultura II y Metodologías cualitativas de Investigación Socio-cultural, y el dictamen N°11 de la Comisión de RRHH del CIDH, se propone la contratación de Virginia Vecchioli para ese cargo.

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)



Salen los consejeros Gartland y Ceriani Gione.

• **Res. DIR AR N° 327/07 – CTRs PS MAF en reemplazo de Patricia Barreiro por enfermedad**

La Coordinadora de Matemática del CAU, Dra. Mabel Rodríguez, en su nota del 31/05/07, solicitó la contratación de Gladys Antúnez y María de los Ángeles Persello para reemplazar a la Prof. Patricia Barreiro, quien se encontraba con licencia por enfermedad del 1° al 6 de junio del corriente, en sus cuatro comisiones del CAU.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

Entra la consejera Gartland.

5. Licencia con goce de sueldo para Sergio Trippano y propuesta de reemplazo

El Mgr. Sergio Trippano eleva una nota, de fecha mayo de 2007, por la solicita una licencia sin goce de haberes por el lapso de seis meses a partir del 1° de julio de 2007 a su cargo de ID D1 4, con dedicación semiexclusiva, por razones de índole personal.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

6. Licencia con goce de haberes para la ID Alejandra Figliola

La Dra. Alejandra Figliola eleva una nota con fecha 7 de junio de 2007 en la que solicita una licencia con goce de sueldo para presentar el trabajo “Littlewood-Paley Spline Wavelets: a simple and efficient tool for Signal and Image Processing in Industrial Applications” en el 6th International Congress on Industrial and Applied Mathematics, ICIAM07, a realizarse en la ciudad de Zürich, Suiza.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

7. Solicitud de rectificación de locaciones de obra del PRODEAC

La Directora del “Programa para el desarrollo de la escritura académica a lo largo de la carrera (PRODEAC)”, Prof. Estela Moyano, presenta una nota de fecha 28 de mayo de 2007 solicitando la rectificación del Anexo I de la Resolución (CIDH) N°1074/07, por la cual se solicitó la contratación de docentes para la implementación de dicho Programa. El pedido se dirige a subsanar las asignaciones de carga horaria semanal de las profesoras Mónica García, Susana Nothstein y Daniela Stagnaro, quienes tienen a su cargo una comisión de tres (3) horas semanales cada una y no seis (6) horas semanales como se indicó en el acto administrativo antes aludido.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

Regresa el consejero Ceriani Gione.

8. Solicitud de cobertura de cargos ID. Dictamen N°10 del Comité de RRHH del CIDH

La Comisión de RRHH del CIDH eleva, con fecha 12 de junio de 2007, su dictamen N°12 sobre las siguientes búsquedas y selecciones de personal de investigación y docencia:

I. ID D1 4, dedicación semiexclusiva, para las áreas “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos” y “Cultura, culturas”. Esta convocatoria será tema de tratamiento de la próxima sesión del CIDH.

II. ID D1 4, dedicación semiexclusiva, para las áreas “Políticas de comunicación, procesos de comunicación y medios masivos” y “Cultura, culturas”. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Gustavo Aprea, Beatriz Alem, Daniel Lvovich y Matías Muraca, eleva su dictamen de fecha 05/06/07. La



Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Se propone la contratación de Santiago BRAIDA.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

III. *ID D3 1, dedicación semiexclusiva, para las áreas "Políticas de comunicación, procesos de comunicación y medios masivos" y "Cultura, culturas"*. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Gustavo Aprea, Beatriz Alem y Daniel Lvovich, eleva su dictamen de fecha 04/06/07. La Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Se propone la contratación de Paola Judith MARGULIS.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

IV. *ID D2 2, dedicación exclusiva, para el área "Ciencias del Lenguaje y su Enseñanza"*. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Martina López Casanova, Elena Valente, Daniel Lvovich y Valeria Wainer, eleva su dictamen de fecha 08/06/07. La Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Encabeza el orden de méritos el Lic. Juan Lázaro Rearte, sin embargo, dado que éste ha sido seleccionado para cubrir un cargo de ID D1 4 en la misma área, se propone la contratación de Susana Beatriz NOTHSTEIN, quien figura en segundo lugar.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

V. *ID D1 4, dedicación exclusiva, para el área "Ciencias del Lenguaje y su Enseñanza"*. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Martina López Casanova, Dante Peralta, Daniel Lvovich y Valeria Wainer, eleva su dictamen de fecha 08/06/07. La Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Se propone la contratación de Juan Lázaro REARTE.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

VI. *ID D1 4, dedicación exclusiva, para el área "La Matemática y su Enseñanza"*. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Mabel Rodríguez, Marcela Falsetti, Daniel Lvovich y Matías Muraca, eleva su dictamen de fecha 01/06/07. La Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Se propone la contratación de Gustavo Fabián CARNELLI.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

VII. *ID D2 2, dedicación exclusiva, para el área "Ciencias del Lenguaje y su Enseñanza" y para incorporarse al "Programa para el desarrollo de escritura académica a lo largo de la carrera (PRODEAC)"*. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Martina López Casanova, Dante Peralta, Estela Moyano, Daniel Lvovich y Valeria Wainer, eleva su dictamen de fecha 06/06/07. La Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Se propone la contratación de Daniela Paula STAGNARO.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

VIII. *ID D1 4, dedicación exclusiva, para el área "Ciencias del Lenguaje y su Enseñanza" y para incorporarse al "Programa para el desarrollo de escritura académica a lo largo de la carrera (PRODEAC)"*. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Martina López Casanova, Dante Peralta, Estela Moyano, Daniel Lvovich y Valeria Wainer, eleva su dictamen de fecha 06/06/07. La Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Se propone la contratación de Lucía Antonia NATALE.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)



IX. *ID D1 4, dedicación exclusiva, para el área “La Matemática y su Enseñanza”*. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Mabel Rodríguez, Marcela Falsetti, Daniel Lvovich y Matías Muraca, eleva su dictamen de fecha 05/06/07. La Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Se propone la contratación de Verónica CAMBRIGLIA.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

X. *ID D1 4, dedicación exclusiva, para el área “La Filosofía y su Enseñanza”*. La comisión evaluadora ad hoc, conformada por José Pablo Martín, Dina Picotti, Daniel Lvovich y Matías Muraca, eleva su dictamen de fecha 06/06/07. La Comisión de RRHH del CIDH avala el orden de méritos propuesto. Se propone la contratación de Gabriela DOMECCO.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

La Comisión de RRHH del CIDH incorporó al dictamen la siguiente observación:
“Las comisiones evaluadoras que han actuado en los temas IV, V, VII y VIII, han utilizado los mismos criterios, que derivaron en la confección de una tabla, para ambos cargos de asistentes D” y D1, para establecer el ordenamiento de los candidatos. Esta comisión revisó la forma en que esos criterios fueron establecidos y aplicados y concluye que es correcto que se hayan utilizado para ambos casos. De todos modos queremos hacer notar que frente a situaciones similares, de convocatorias conjuntas para cargos de diferente categoría, no siempre son transferibles los criterios, pues la forma en que se ponderan los antecedentes podría ser distinta ya que los requisitos mínimos son diferentes y los perfiles podrían también ser diferentes. Si se utilizan los mismos criterios, como en este caso, sería recomendable una mejor justificación por parte de la comisión evaluadora de por qué serían transferibles.”

En virtud de que el Lic. Carnelli y la Prof. Cambriglia se encuentran revistiendo cargos de ID D2, con dedicación exclusiva, en el área “La Matemática y su enseñanza”, y habiendo sido aprobadas las contrataciones de los mismos para cubrir cargos de ID D1 4, la Coordinación del CAU presenta una nota de fecha 12/06/07 en la cual solicita la contratación para los cargos que dejan vacantes los mencionados IDs, utilizando un orden de méritos existente para realizar las respectivas coberturas de los puestos. Por lo tanto, se propone la contratación de Patricia María Barreiro para el cargo de ID D2, dedicación exclusiva, cargo que deja vacante Gustavo Carnelli; y de Mariel Analía Rosenblatt para el cargo de ID D2, dedicación exclusiva, cargo que deja vacante Verónica Cambriglia. El orden de méritos data de la sesión del CIDH N°121 del 6 de julio de 2006, reunión en la que fue aprobado el dictamen de la Comisión de RRHH del CIDH N°1.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Sale el consejero Pisarello.

9. Rectificación del nuevo Plan de Estudios de la Lic. en Educación (por error material)

La Coordinadora de la Licenciatura en Educación, Lic. Mónica Marquina, eleva una nota de fecha 6 de junio de 2007 en la cual solicita la incorporación de dos modificaciones de forma al texto de propuesta de modificación del Plan de Estudios de esa Licenciatura. Se trata del punto 3.2, en el que corresponde indicar la asignatura que constituye ingreso a la carrera, y el reemplazo del párrafo en el que se mencionan los contenidos mínimos de la asignatura “Aprendizaje”.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

10. Propuesta de la Dirección de no llamar a concurso el cargo ID A 13 28, dedic. EX, que actualmente ocupa la Dra. Picotti

Mediante nota de fecha 11 de junio de 2007, el Director del DIH, Dr. Eduardo Rinesi, somete a consideración por parte del Consejo la propuesta de esa Dirección y del área de Filosofía del Instituto de no llamar a concurso el cargo de ID titular, nivel A, grado 13, categoría 28, con dedicación exclusiva, en el que reviste actualmente la Dra. Dina V. Picotti, una vez finalizado el tiempo de prórroga de su



designación por concurso. Los cambios en la estructura de investigación y docencia y del crecimiento y renovación del área han vuelto inactual ese requerimiento.

Se vota conjuntamente la decisión de no llamar a concurso el cargo en cuestión y de notificar inmediatamente a la ID involucrada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

11. Presentación del libro *Las Redes del Juego*, de Roxana Cabello (Comp.)

La Dra. Roxana Cabello, mediante nota del 11 de junio de 2007, solicita se gestione la publicación de su libro "Las Redes del Juego", escrito en el marco del proyecto de investigación "TIC en el ámbito del entretenimiento: los usos de los juegos en red", que ha coordinado entre el 2004 y el 2006.

Se vota la elevación del texto al Comité de Publicaciones de la Universidad.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

12. Notificación de Resolución de Consejo Superior que aprueba el Régimen Transitorio de Evaluación del Desempeño

Se presenta a los Sres. Consejeros el documento con las Resoluciones (CS) N°2215/07 y N°1937/06 que aprueban el *Reglamento del Régimen transitorio de evaluación del desempeño* y los *Lineamientos básicos para la evaluación del desempeño* para su notificación.

Temas sobre tablas

1. CTR PS MAF para Ma. de los Ángeles Persello

La Coordinadora de Matemática del CAU, Dra. Mabel Rodríguez, eleva una nota con fecha 31 de mayo de 2007 en la que solicita la contratación de María de los Ángeles Persello para el dictado de las clases correspondientes a dos de las cuatro comisiones que tiene a su cargo la Prof. Tamara Marino en el ámbito del CAU, y que dejará al momento de encontrarse vigente su contrato como investigadora-docente, es decir, a partir del 25 de junio del corriente.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

2. Licencia con goce de haberes para Rubén Padlubne y addenda al CTR MCC de M. García

El Prof. Rubén Padlubne, docente del Taller de Lectoescritura del CAU, con fecha 31 de mayo de 2007 solicita licencia con goce de haberes entre el 9 y el 23 de julio del corriente para poder dedicar su tiempo a la redacción de su tesis de Maestría en Análisis del Discurso, con la que está finalizando. La Coordinadora General del CAU, Dra. Alejandra Figliola, en su nota de fecha 13 de junio de 2007, avala el pedido del Prof. Padlubne y considera importante la capacitación del docente para el área donde se desempeña.

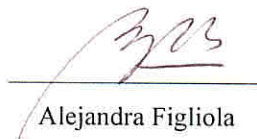
Asimismo, la Coordinadora de Lectoescritura del CAU, Mgter. Martina López Casanova, mediante nota del 12 de junio de 2007, solicita la realización de una addenda al contrato MCC de la Prof. Mónica García para reemplazar al docente Rubén Padlubne durante su período de licencia.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)



Sebastián Ceriani Gione



Alejandra Figliola

Anexo I – Acta CIDH N° 132

ORDEN DEL DÍA

Sesión N° 132- Ordinaria
Jueves 14 de junio de 2007 - 11 hs.

1) Informe de gestión del director.

GESTIÓN

- 2) Aprobación del Acta N°129 presentada en la sesión anterior
- 3) Presentación del Acta N°130 para su aprobación en la próxima sesión
- 4) Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del CIDH:
 - N°324/07 - Elevación de renuncia presentada por la ID Laura Kornfeld
 - N°325/07 - CTR PS ID Tamara Marino
 - N°326/07 - CTR PS ID Virginia Vecchioli
 - N°327/07 - CTR PS MAF en reemplazo de la Prof. Barreiro por enfermedad

RRHH

- 5) LIC SGS Sergio Trippano y propuesta de reemplazo
- 6) LIC CGS Alejandra Figliola
- 7) Solicitud de rectificación de locaciones de obra del PRODEC
- 8) Solicitud de cobertura, en base a los dictámenes de las comisiones evaluadoras correspondientes y de la Comisión de RRHH del CIDH, de los siguientes cargos ID:
 - I. ID D1 4 SE; áreas “Cultura, culturas” y “Procesos de comunicación....” (Responsable del EPM)
 - II. ID D1 4 SE; áreas “Cultura, culturas” y “Procesos de comunicación....”
 - III. ID D3 1 SE; áreas “Cultura, culturas” y “Procesos de comunicación....”
 - IV. ID D2 2 EX; área “Ciencias del Lenguaje y su enseñanza”
 - V. ID D1 4 EX; área “Ciencias del Lenguaje y su enseñanza”
 - VI. ID D1 4 EX; área “La Matemática y su enseñanza” (Mate CAU / Educación)
 - VII. ID D1 4 EX; área “Ciencias del Lenguaje y su enseñanza” (PRODEAC)
 - VIII. ID D2 2 EX; área “Ciencias del Lenguaje y su enseñanza” (PRODEAC)
 - IX. ID D1 4 EX; área “La Matemática y su enseñanza” (Mate CAU / Residencia II)
 - X. ID D1 4 EX; área “La Filosofía y su enseñanza”

FORMACIÓN

- 9) Rectificación del nuevo Plan de Estudios de la Lic. en Educación (por error material)

INVESTIGACIÓN

- 10) Propuesta de la Dirección de no llamar a concurso el cargo ID A 13 28 dedic. EX del área “Cultura, culturas” (antes “Sistemas simbólicos e imaginario cultural”) actualmente ocupado por la Dr.a Dina Picotti

PUBLICACIONES

- 11) Publicación de Roxana Cabello, Las Redes del Juego

VARIOS

- 12) Notificación de la Res. (CS) N°2215/07 que aprueba el Régimen Transitorio de Evaluación del Desempeño

